



# CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES

SERVICIOS GLOBALES DE ABASTECIMIENTO DE SABIC

## Código de Conducta para Proveedores

---

### Introducción del Vicepresidente de SABIC, Servicios Globales de Abastecimiento

#### Estimado Proveedor:

En SABIC, estamos comprometidos con los más altos estándares de ética e integridad en cada transacción y en todos los lugares donde hacemos negocios. Nos complace que esté interesado en hacer negocios con nosotros y lo invitamos a aprender más sobre nuestra [cultura de integridad](#).



Siempre buscamos trabajar con proveedores que compartan nuestros valores. Exigimos que opere con principios éticos similares y que conduzca su negocio de una manera responsable en términos económicos, ambientales y sociales. En el presente código de conducta global no exhaustivo para proveedores ("Código de Conducta para Proveedores") se señalan los estándares y/o normas solicitadas a nuestros proveedores.



El Código de Conducta para Proveedores aplica a aquellas partes que proporcionan productos o servicios a SABIC. También solicitamos que los terceros con los que trabaje cumplan con nuestros estándares.

El incumplimiento de nuestro Código de Conducta para Proveedores puede dar lugar a la no consideración de negocios (futuros) o a la terminación de una relación existente. Si sospecha de algún incumplimiento al Código de Conducta para Proveedores, por favor infórmenos a través de uno de nuestros [canales disponibles](#). Todos los proveedores tienen el deber de plantear inquietudes o incumplimientos/violaciones a las normas de integridad de manera inmediata. SABIC prohíbe estrictamente represalias de cualquier tipo contra cualquier persona que plantee o ayude a abordar una inquietud

relacionada con la integridad.

Puede encontrar más información sobre nuestras expectativas respecto de los proveedores en nuestro [Portal para Proveedores de SABIC](#). Si comparte nuestros valores y nuestra visión, esperamos trabajar con usted.



Abdullah M. Al-Garni  
Vicepresidente  
Abastecimiento Global

## Código de Conducta para Proveedores

---

### INTRODUCCIÓN

Nuestro Código de Conducta para Proveedores es aplicable a los Proveedores y sus empleados, agentes, subsidiarias, empresas vinculadas y subcontratistas, que proporcionen bienes o servicios a SABIC en cualquier parte del mundo. Para nuestros propósitos, "Proveedor" significa la entidad legal especificada en el contrato de compra/la orden de compra de SABIC como la parte que abastece o provee, incluidos, pero no limitados a, fabricantes, maquilas o transformadoras, proveedores de logística, manipuladores de residuos, empresas consultoras, contratistas independientes y agencias de empleo.

### OBJETIVO

En SABIC, realizamos negocios de manera ética, legal y segura. Nos esforzamos por ser responsables en términos sociales y ambientales. SABIC exige que nuestros Proveedores compartan este compromiso y cumplan con los principios establecidos en nuestro Código de Conducta para Proveedores. A continuación, describimos con más detalle nuestras expectativas para nuestros Proveedores. Su trabajo es crítico y no solo se refleja en SABIC, sino que también afecta a nuestros grupos de interés y a las comunidades donde operamos.



*Lo que esperamos de usted es que mantenga los más altos estándares de conducta ética, social y sostenible.*

### PROCEDIMIENTOS

Como proveedor de SABIC, debe cumplir con todas las leyes, los códigos y las reglamentaciones aplicables, incluidas las establecidas en los respectivos documentos de compra, que incluyen, entre otros, las propuestas, las invitaciones, las ofertas o licitaciones y los contratos o acuerdos de compra resultantes. Queremos que nuestros Proveedores realicen negocios de conformidad con los más altos estándares de integridad. SABIC espera que cumpla con estos requisitos en cada una de las siguientes áreas:

## Código de Conducta para Proveedores

---

### Prácticas ambientales, de salud y seguridad

Esperamos que nuestros Proveedores brinden a los trabajadores un lugar de trabajo seguro y saludable, que cumpla con todas las leyes y reglamentaciones de salud y seguridad aplicables.



- Asegúrese de que sus instalaciones estén diseñadas y funcionen de manera segura, de conformidad con las leyes, así como con los estándares de protección ambiental y de seguridad establecidos por el gobierno y la industria.
- Asegúrese de que sus instalaciones no presenten riesgos innecesarios para el medio ambiente o el público.
- Mantenga ambientes seguros, limpios y saludables para todos los empleados en todos los sitios de trabajo.
- Obtenga, mantenga y cumpla con todos los permisos ambientales.
- Manipule adecuadamente los materiales peligrosos y elimine los desechos de manera adecuada y respetuosa con el medio ambiente.
- Monitoree, controle y trate responsablemente las descargas generadas por las operaciones.
- Proporcione capacitación y certificaciones de rutina adecuadas en materia de seguridad a los trabajadores y proporcione los equipos de seguridad apropiados.
- Mantenga registros de la capacitación sobre seguridad y respecto del monitoreo del desempeño en materia de seguridad.
- Cumpla con las obligaciones contractuales y realice sus actividades con foco en la responsabilidad social y la protección del medio ambiente.
- Asegúrese de que sus empleados sigan las normas y reglamentaciones de salud y seguridad, cumplan con sus obligaciones y trabajen de manera que no se pongan en peligro a sí mismos ni a otros.
- Brinde la capacitación necesaria para promover prácticas de higiene y salud pública sólidas.



### Competencia justa

SABIC se compromete a competir de manera justa y ajustarse a las leyes antimonopolio y de defensa de la competencia. Esperamos lo mismo de nuestros Proveedores. No celebre ningún acuerdo en violación a las leyes de defensa de la competencia.

- No participe en licitaciones colusorias, discriminación de precios u otras prácticas comerciales desleales.
- Nunca discuta la fijación de precios, otros términos comerciales o la división de clientes o territorios potenciales con Proveedores competidores.
- No participe en ninguna otra táctica para restringir la competencia.

## Código de Conducta para Proveedores

---

### Abastecimiento responsable

SABIC busca trabajar con Proveedores que compartan nuestro compromiso con el desarrollo social y económico y la sostenibilidad de las comunidades a las que servimos.

- Obtenga productos y/o servicios de terceros que cumplan con las normas del país de origen en materia de salud y seguridad, horas de trabajo, remuneración, condiciones de empleo y protección ambiental.
- Trabaje para salvaguardar el bienestar de las personas que participan en nuestra cadena de suministro, para proteger los lugares donde obtiene y procesa materiales y asegúrese que la venta de minerales u otras materias primas no financie conflictos armados o abusos contra los derechos humanos.



### Contabilidad precisa y registros comerciales

Confiamos en nuestros libros y registros para informar nuestros resultados financieros, realizar las presentaciones legales requeridas y tomar decisiones comerciales. Como nuestro Proveedor, debe llevar registros precisos de todas sus transacciones comerciales con SABIC. Lleve estos registros de conformidad con las prácticas contables pertinentes. También debe manejar los datos de SABIC de manera segura y confidencial.

- Cree, conserve y, previa solicitud, proporcione registros precisos de todos los asuntos relacionados con su provisión de bienes y/o servicios a SABIC.
- Proteja la información confidencial de SABIC y evite su uso indebido, robo, fraude o divulgación incorrecta con medidas de seguridad adecuadas que restrinjan el acceso de terceros.
- No solicite a los empleados actuales o anteriores de SABIC que divulguen de manera inapropiada la información comercial confidencial, de propiedad exclusiva o restringida que hayan obtenido en su prestación de servicios a SABIC.
- No debe compartir información confidencial sobre terceros con los empleados de SABIC.

### Controles de comercio

SABIC cumple con las normas de comercio internacional que aplican a nuestro negocio y espera que nuestros Proveedores hagan lo mismo. Recuerde que las leyes de importación y exportación aplican no solo a los productos, sino también a la tecnología, el software, la propiedad intelectual y la información técnica.

- Cumpla con todas las regulaciones de control comercial pertinentes e informe de inmediato a SABIC si algún producto o tecnología que suministra está sujeto a restricciones de control de exportación.

## Código de Conducta para Proveedores

---

### Soborno, pagos indebidos y fraude

El soborno es ilegal en todas partes. Usted debe cumplir las leyes anticorrupción aplicables. No tolere, permita ni participe en ningún delito de corrupción, extorsión o soborno. Esto es así ya sea que esté trabajando con funcionarios del gobierno o personas en el sector privado.

- No ofrezca sobornos, "pagos indebidos" u otros pagos que buscan influir o comprometer la conducta de SABIC o sus empleados.
- Evite incluso la apariencia de prácticas poco éticas con respecto a las relaciones comerciales existentes o propuestas con SABIC.

### Regalos empresariales/de negocios y hospitalidad

- No dé Regalos Empresariales de ningún valor a los empleados de SABIC. Los "Regalos Empresariales" incluyen canastas de frutas, flores, galletas, pastelillos y material publicitario, como bolígrafos, tazas o camisetas.
- A diferencia de nuestra estricta política sobre la recepción de Regalos Empresariales, en casos limitados, los empleados de SABIC pueden dar y recibir Hospitalidad de Negocios. La Hospitalidad de Negocios, incluidas las comidas, el alojamiento, los viajes y el entretenimiento, solo deben utilizarse en relación con el desarrollo y promoción de intereses comerciales apropiados.
- No otorgue Hospitalidad de Negocios por un valor mayor a USD \$100 por persona, por evento, a los empleados de SABIC.
  - Ejemplos de Hospitalidad de Negocios apropiados incluyen comidas relacionadas con reuniones de negocios, eventos sociales, entradas para espectáculos, actividades o eventos deportivos, pasajes aéreos, servicio de automóviles y habitaciones estándar de hotel.
  - Use la Hospitalidad de Negocios para construir una buena disposición y sólidas relaciones laborales, pero no para obtener una ventaja especial.
- Por Favor Remítase a las [Directrices de Regalos y Cortesías de Hospitalidad en los Negocios de SABIC](#) para más detalles.





## Código de Conducta para Proveedores

---

### Prácticas laborales justas

Nuestros proveedores deben respetar los derechos, la dignidad personal y la privacidad de cada persona. Estamos comprometidos con un ambiente de trabajo inclusivo que reconozca las contribuciones de cada individuo y donde todas las personas sean valoradas y respetadas y todos tengan oportunidades de alcanzar su máximo potencial.

- Respete las leyes relacionadas con la libertad de asociación, la privacidad, la prohibición del trabajo forzado, obligatorio e infantil y la no discriminación, así como las leyes sobre condiciones de trabajo, compensaciones, beneficios, horario de trabajo y horas extras.
- Brinde un ambiente de trabajo libre de acoso y no participe en ningún acoso dirigido a una persona.

### Conflictos de interés

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, los Proveedores deben evitar conflictos de interés. Puede que no siempre esté claro si una situación presenta un conflicto. En esos casos, el mejor curso de acción es comunicar el conflicto potencial a SABIC y dejarnos trabajar junto con usted.

- Indique de inmediato los conflictos de intereses actuales y potenciales, las relaciones personales cercanas y/o las instancias de comportamiento no ético o fraudulento.
- Coopere con cualquier investigación relacionada con esos conflictos.

### Tecnología, activos, instalaciones

Como Proveedor de SABIC, se le pueden llegar a confiar muchas herramientas de tecnología y otros activos de SABIC.

- Proteja tanto los bienes de SABIC como los activos de nuestros clientes.
- Use todos los activos, incluidos fondos, datos, sistemas, equipos, materiales, instalaciones o vehículos, solo para el propósito previsto y autorizado.
- Evite la falsificación, la distorsión, el mal uso, el acceso indebido, la destrucción o el sabotaje de activos, documentos u otros bienes.
- Proteja nuestras instalaciones informáticas y/o datos contra robos, mal uso y abuso a través de acciones para evitar el acceso de terceros (a menos que SABIC lo acuerde explícitamente) y manteniendo medidas de seguridad adecuadas.



### Información privilegiada

- Si tiene acceso a información importante y/o no pública sobre SABIC u otras empresas, nunca compre ni venda valores en esas empresas ni proporcione esa información a otras personas que puedan negociar valores de esas empresas.

## Código de Conducta para Proveedores

---

### Privacidad de la información

Esperamos que nuestros proveedores procesen datos personales de conformidad con las normas y las reglamentaciones vigentes sobre privacidad de datos.

- Tome las medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales contra la pérdida, el acceso no autorizado o el tratamiento ilegal.



## Código de Conducta para Proveedores

---

### SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO

El correcto funcionamiento de este Código de Conducta para Proveedores es una responsabilidad compartida entre SABIC y nuestros Proveedores.



Favor de realizar revisiones internas, inspecciones y auditorías periódicas para asegurarse de que usted y sus empleados (y cualquier parte que trabaje con usted para ofrecer servicios y productos a SABIC) estén cumpliendo con los requisitos de este Código de Conducta para Proveedores. Si encuentra áreas de incumplimiento, notifique a los Servicios Globales de Abastecimiento de SABIC tanto el incumplimiento como el plan para subsanarlo. Estamos listos para trabajar con usted para corregir los problemas identificados.

SABIC o nuestros representantes pueden solicitar un seguimiento periódico, incluidas auditorías in situ o inspecciones de instalaciones, uso de cuestionarios, revisión de información disponible al público u otras medidas para evaluar el desempeño del Proveedor y el cumplimiento con el Código de Conducta para Proveedores. Los resultados de estas actividades se utilizan para seleccionar Proveedores y para la invitación de licitantes a nuevas oportunidades en SABIC.

## Código de Conducta para Proveedores

---

### CAPACITACIÓN

Usted es responsable de la conducta y las acciones de sus empleados. Por eso, comunique los requisitos de este Código de Conducta para Proveedores a su personal que trabaja en cuestiones relacionadas con SABIC, incluidos sus agentes y subcontratistas. Debe proporcionar capacitación y supervisión suficientes para garantizar que los trabajadores que realicen trabajos para SABIC y sus empresas vinculadas cumplan con los principios enunciados en este Código de Conducta para Proveedores.



## Código de Conducta para Proveedores

---

### REPORTANDO PREOCUPACIONES DE INTEGRIDAD

Usted es el responsable de reportar preocupaciones de integridad de manera oportuna respecto de infracciones potenciales o reales de nuestro Código de Conducta para Proveedores o las leyes aplicables. Puede reportar preocupaciones de integridad a través de [integrity@sabic.com](mailto:integrity@sabic.com) o por medio de nuestros [Números de Cumplimiento](#) regionales.

Puede reportar preocupaciones de forma anónima, ya que todas se tratan de forma confidencial. Nos comprometemos a revisar y abordar todas las denuncias que recibimos. Queremos que todos los Proveedores cooperen plenamente para garantizar una investigación significativa y exhaustiva.

### NO REPRESALIAS

Tenga en cuenta que SABIC prohíbe estrictamente toda represalia contra cualquier persona que plantee o ayude a abordar una preocupación de integridad de buena fe.

También esperamos que nuestros Proveedores ayuden a prevenir represalias y aborden las acusaciones confirmadas según sea necesario. Si cree que alguien de SABIC ha tomado represalias contra usted, comuníquese con [integrity@sabic.com](mailto:integrity@sabic.com) o con nuestros [Números de Cumplimiento](#) regionales para que podamos realizar una investigación.



Contactos para cuestiones de Integridad:

[integrity@sabic.com](mailto:integrity@sabic.com)

[Número de Cumplimiento de SABIC](#)